

de los Cuerpos Docentes Universitarios, debiendo figurar como continuación de la base tercera, a), de dicha Resolución: O nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse bien recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante este mismo órgano, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 8 de marzo de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

1 (70-2001). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física e Instituciones Aplicadas a la Edificación, al Medio Ambiente y al Urbanismo. Actividades docentes referidas a materias: Fundamentos y Teorías Físicas I y II. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

5863 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión Universitaria (turno de promoción interna) de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 12 de septiembre de 2000 por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria (turno de promoción interna) de la Universidad de Salamanca,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto convocar a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio el día 8 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en el aula 4 del edificio de Aulas de San Isidro.

Salamanca, 8 de marzo de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

5864 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas números 00/025 y 00/047 convocados por esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 00/025 y 00/047 convocados por Resolución rectoral de fechas 26 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo) y 1 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 12 de marzo de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 00/025

Comisión titular:

Presidente: Don José María Rioboo Almanzor, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don José Ramón Cancelo de la Torre, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Francisco Javier Martín Pliego, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Carmen Fillat Castejón, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Bienvenido Ortega Aguaza, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Pedro Pedreira Andrade, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña Pilar Uriz Tomé, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Luis Antonio Carames Viéitez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Marta María Guijarro Garvía, Profesora titular de la Universidad de Cantabria, y don José Manuel Revuelta Lapique, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN»

Plaza número 00/047

Comisión titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don José Manuel Martínez Mayán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Enrique García Melón, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Roberto M. Fernández Rico, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Manuel Ángel Alonso Pica, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Eguía López, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Senén Fernández Hermida, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Juan José Achútegui Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Juan Antonio Rodríguez Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Felipe San Luis Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

5865 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2001, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Administrativa y se publica la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala